Doi: 10.18004/ucsa/2409-8752/2016.003(01)040-046

ARTÍCULO DE REVISIÓN

La inseguridad reformulada
Paradigmas sobre el fenómeno desde las ciencias sociales

The reformulation of insecurity
Paradigms about the phenomenon from the social sciences

***Peris, C.**

Universidad Católica "Ntra. Sra. de la Asunción", Asunción Paraguay

RESUMEN

El artículo se propone indagar sobre las principales teorías que trataron el hecho de la inseguridad en las ciencias sociales. Aquella, fundamental y vigente, en cualquier época del hombre, se expone como una necesidad básica a ser lograda en toda sociedad pues, en definitiva, el ser humano siempre ha buscado sentirse libre ante el miedo y el peligro. Así se enseña la construcción del fenómeno, primeramente, desde un enfoque "técnico-organizacional": los inconvenientes en la materia nacieron por las malas prácticas de las fuerzas policiacas, y en segundo orden, a través de la mirada "mediática-política": la inseguridad se erigió por los discursos característicos emanados por los políticos y los canales de información. Problematizando y explicando cada uno de ellos, el trabajo concluye que ambos paradigmas se establecieron con serias limitaciones ya que no engloban a la complejidad y subjetividad que significa analizar un tópico como el presente, siendo hasta muchas veces propicios para narrativas xenófobas, simplistas y estereotipadas.

Palabras clave: inseguridad – paradigmas – policía – medios de comunicación – política.

ABSTRACT

The article aimed to study the main theories that investigated insecurity from a Social Science perspective. Essential and current at all times of mankind, security was exposed as a basic need to be achieved by any society; ultimately, because human beings always sought to be free from fear and danger. Thus, it is first showed the construction of the phenomenon from a "technical-organizational" approach, where disadvantages in this matter were born by bad practices of the police force; and in a second order, through a "media-political" view, where insecurity was erected by the characteristic speeches from politicians and information channels. Problematizing and explaining each of them, the study concluded that both paradigms were established with serious limitations since none encompassed the complexity and subjectivity that requires the analysis of this topic, and moreover often had been conducive to xenophobia, simplistic and stereotyped narratives.

Keywords: insecurity - paradigms - police - media – politics.

****Autor Correspondiente:*** **Carlos Peris.**Sociólogo por la Universidad Católica "Ntra. Sra. de la Asunción" y Master en Acción Solidaria Internacional e Inclusión Social por la Universidad Carlos III de Madrid. Investigador categorizado PRONII – CONACYT. Profesor en la Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Asunción y, en la Facultad de Educación, Universidad del Norte.E-mail: carlosperisc@gmail.com
Fecha de recepción: febrero 2016; Fecha de aceptación: mayo 2016

INTRODUCCIÓN

La inseguridad lentamente fue consolidándose como uno de los temas principales a ser indagados por las ciencias sociales, fortaleciendo una visión no solo desde las leyes, enfoque tradicional del derecho, sino mediante las estructuras que la compusieron (Brotad, 1999). La miradas se centraron en las penas (sistema penitenciario) y en las instituciones que brindaron seguridad (mayormente la policíaca), que en palabras más cortas que extensas, han consistido en observar el vigilar y castigar.

De los abordajes vigentes, consecuentemente, se desencadenaron nuevos tratados como los procesos de desestatización (la privatización de la protección), la internacionalización del conflicto (guerra contra el terrorismo) y en los problemas surgidos por el narcotráfico y las zonas de alta violencia (carteles de la droga en la frontera entre México y Estados Unidos).

Lo anterior no es de extrañarse, pues la seguridad ha sido una necesidad básica y fundamental del hombre, en definitiva, todo ser humano siempre buscó sentirse libre ante el miedo y el peligro. Incluso, a través de una perspectiva histórica, cualquier sociedad se enfrentó a la inseguridad, evocando gran parte de sus recursos en combatirla existiendo pensadores de la política clásica, Thomas Hobbes por ejemplo, que indicaron que la principal función de un Estado fue la de conseguir la paz y tranquilidad para sus ciudadanos (Vásquez, 2005).

Esto amerita una reflexión más profunda que evitará ser ingenuos para sostener que los actos delictivos nacieron con los tiempos modernos. Es imperioso recordar el Código de Hammurabi, en la Antigua Babilonia, que estableció la célebre consigna "ojo por ojo", "diente por diente", y posteriormente la Ley del Talión en Judea que dictaminaba penas similares a los delitos cometidos; ya en aquellas épocas, la temática delictual amenazaba a los individuos.

A pesar de la importancia, abrumadora literatura e interés creciente, el debate ha quedado limitado en una sola aproximación: la inseguridad como una construcción técnica-organizativa, localizando al fenómeno únicamente en la policía, órgano que la combate, y en sus fortalezas y debilidades. Así se olvidó del factor subjetivo y complejo que, al fin y al cabo, hicieron que se configure a la inseguridad en impresiones originadas por la reacción de los hombres ante los acontecimientos de criminalidad y violencia (Acosta, 2015).

En lo anterior se hallan las aproximaciones conceptuales que el artículo expondrá, revisando los criterios de veracidad y delimitando los constructos teóricos. Se parte de la premisa fundamental que la inseguridad es una realidad subjetiva, creada por los discursos de los actores que la luchan, entienden y tratan, enriqueciendo el debate no solo en una causa, sino a varios principios que edificaron un elemento tan complicado como el presentado.

PRIMER PARADIGMA: CONSTRUCCIÓNTÉCNICA-ORGANIZATIVA

El primer paradigma de estudio tomó en cuenta que la realidad de la inseguridad fue generada por la influencia de las fuerzas del orden. De hecho vale resaltar, que la inseguridad siempre atravesó, envolvió y caracterizó el trabajo policial en su conjunto (Foucault, 1997).

Aquí la orientación partió en entender a los oficiales como "los otros", donde ellos tuvieron que convivir con la inseguridad, siendo hasta muchas veces víctimas, con ideas de temor o impresiones que surgieron de la labor diaria. Incluso, el referido discurso nunca fue radicalmente diferente a cualquiera, el policía ha tenido una experiencia histórica y singular que marcó su actuar,

definiendo las situaciones en buenas y malas o, correctas e incorrectas (Galvani, 2011). Esto último, en consecuencia final, afectó su quehacer, proyectándose a la sociedad en una herramienta útil o no en salvaguardar su fin establecido.

Se discutió, por lo tanto, que la inseguridad fue originada por el mal funcionamiento de los recursos disponibles, institución policiaca, y para lidiarla efectivamente, se debería de ordenar el ejercicio de la formación, purgando las malas prácticas y profesionalizando al oficial.

Por ejemplo, ya en el caso del Paraguay, la mayoría de los abordajes sobre seguridad se centraron en criticar el paupérrimo accionar de la Policía Nacional, apareciendo como la única promotora de los problemas en la materia de este pequeño país sudamericano. Se vislumbra la última encuesta del "International Security Report" del año 2012, que al medir la confiabilidad, un 83% aseveraban que no se sentían protegidos, demostrando que no posee legitimidad en la población, expresada en credibilidad y confianza.

Ahora bien, no es de extrañarse que la mayoría de las búsquedas hayan tratado aquellos dos factores pues, la propia herramienta examinadora inquirió demostrar las falencias institucionales bajo estos parámetros de medición (Gómez, 2001). Ciertamente, en un segundo plano, los resultados sirvieron de sustento para un sinfín de trabajos académicos que solo se limitaron a describir la situación en números, olvidando que correspondían a una realidad más profunda y compleja que hasta hoy necesita ser descubierta y explicada.

Pero inclusive, para revelar las falencias policiacas bastaría con hacer una breve recolección en las crónicas periodísticas, donde se manifestará a los agentes vinculados a sucesos turbios de todo tipo que, irrebatiblemente, son un claro síntoma que la deficiencia policiaca es vivida a diario con desengaño y escepticismo.

En parecida línea descriptiva, varios intelectuales, (Fretes, 2012) o (Cerna, 2015) por ejemplo, han considerado la situación de la seguridad mediante la coyuntura actual de la sociedad, una línea de abordaje más antropológica-cultural. Afirman, en esta forma de análisis, que es difícil lograr protección efectiva, pues se observa una institución con una severa tradición verticalista que ha sido el fiel reflejo de una nación decadente llena de vicios y malos comportamientos: *"todos en el Paraguay sufren el pensamiento que "existe la corrupción", ya sea en árbitros de futbol, en los empresarios, en los políticos, en la misma Iglesia, entonces ¿por qué la Policía Nacional sería la excepción?"* (Fretes, 2012, p 21). Bajo parecida lógica, se hace imperioso mencionar las reflexiones de León Arslanián, que refiriéndose a la policía argentina afirmaba: *"le hemos cambiado todo, el nombre, la organización, la academia, los escalafones, los grados, pero la cultura corrupta en las calles sigue ahí"* (Diario Página 12, edición del 2014.04.09).

En resumen, este enfoque implantó un único problema a la inseguridad: el policía, con sus experiencias, prácticas e ineficientes accionares, que en el mejor de los casos, fue el responsable indirecto por estar viviendo en una sociedad ilícita.

Ahora bien, que haya germinado la desconfianza o cualquier crítica, para el trabajo labrado, atañeron a unas de las incontables causas ya existentes. Indudablemente, la dificultad de estudiar solo desde las fuerzas del orden, como refirió el enfoque técnico – organizacional, implicó olvidar a los otros actores, y sus correspondientes vivencias, que produjeron, además, el alusivo fenómeno aciago dentro de las sociedades.

SEGUNDO PARADIGMA: CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA-POLÍTICA

Desde Maquiavelo, hasta contemporáneos como Elías Canetti y Robert Castel, el miedo ha sido un elemento esencial para entender al hombre y su comportamiento social. Es cierto que las fuerzas de la naturaleza también lo produjeron, pero el cotidiano fue el que sin lugar a dudas suscitó las relaciones de dominación y sometimiento y, en este preciso caso, las de inseguridad. Por lo tanto, a esta última, no solo se la debe pensar en el conjunto de delitos que azotaron a una sociedad, sino, en aquellas cosas que se han visto como amenazantes.

Vale nombrar un claro ejemplo que explica esa unión perenne entre el miedo y la inseguridad: luego de la Segunda Guerra Mundial, en los Estados Unidos de la década de 1950, el robo de automóviles fue aumentando debido a la masiva producción y posterior compra de los mismos. Esto, sin embargo, no representó ningún resquemor en la sociedad, recién a finales de 1960 cuando las políticas de segregación afroamericanas se hallaban en pleno auge, la población se sintió más vulnerable e inquieta ante la "inseguridad creciente" (Kessler, 2015).

Bajo estas ideas se fundamentó el paradigma de la inseguridad en una construcción, o sumatoria, de realidades subjetivas. La cuestión primordial fue analizar sobre el cómo se constituyó el relato del miedo en los principales actores implicados dentro del cuerpo social. Consiguientemente, ha sido necesario romper con el modelo tradicional (técnico-organizacional) y no juzgar al fenómeno como uno autoimpuesto, en su irrecusable mismidad: "inseguridad es tal cual es", sino en algo complejo, creado por múltiples sectores. Por lo tanto, desde la mirada indagada, la inseguridad se puntualizó a través de una experiencia emergida en la conjugación de formas de saber, relaciones de poder y producción de subjetividades (miedos).

El primero de los factores fue el de los medios de comunicación, en el sentido de comprender a la inseguridad mediante una problemática de gran trascendencia debido a que las personas señalaron lo que temían estando fuertemente influenciadas por los diversos canales de información (Peetz, 2006). Terminantemente, la prensa logró legitimar un discurso en el cual, además o en lugar de reflejar la realidad, la ha engendrado.

Las características del contexto mediático fue haber presentado el azote de la inseguridad con sus causas y, en el mismo momento, posibles soluciones. Es lo que se ha conocido como el fenómeno "del diagnóstico y del terapeuta". Naturalmente, en este juego de causas y soluciones, se alcanzó imponer la uniformidad a hechos de procedencia heterogénea: la homogeneidad de las narrativas que resumió y consiguió unir a la inseguridad con la pobreza y desorden creando, en otras palabras, un imaginario social en la que ambas son las responsables de la falta de resguardo a la integridad física y propiedad privada, inconfundibles valores de las democracias liberales (Suaz, 2013).

Razonablemente, o a efecto de la verdad, los individuos fueron rechazando, o temiendo, los dos anteriores elementos, pobreza y desorden, originando prejuicios de inseguridad y exigiendo que se los combata lo más imperativa y urgentemente posible.

Desde la visión abordada, otro de los brazos que cimentó el escenario llamado inseguridad ha sido el sector político. Si bien todos los factores son importantes y no existe una superioridad, o mayor influencia de uno, el presente aspecto se constituyó fundamental, pues del discurso emitido, salieron las políticas públicas que fueron aplicadas. Incluso el miedo, que estuvo fuertemente marcado en el actor mediático, aquí se representó en uno orientado hacia la pérdida del poder

(Altvater, 2008). Finalmente los gobernantes que no supieron lidiar con una determinada situación conflictiva, serán cambiados por aquel rival más eficiente.

Se forjó una seguridad por el mero dato, que por otra parte, ha tenido que ver con la coyuntura actual, en la que la política estuvo signada por el corto plazo de los calendarios electorales: el futuro, como potencialidad, no ingresó a la agenda de desarrollo (Innerarity, 2009). Así bajar un índice delictivo, aunque no haya sido más que una victoria momentánea, pudo representar un logro que determinó un triunfo.

Las políticas públicas en la materia, en resumidas cuentas, se confeccionaron centrándose simplemente en la materialización del hecho, floreció la prevención situacional, que buscaba reducir las oportunidades para el ejercicio de la inseguridad, haciendo que el crimen se configure en más peligroso y difícil de cometer: "medidas apuntadas a la metodología de prevención mediante el diseño ambiental".

Ahora bien, es lógico que un tipo de acción puntual, como el atraco en la oscuridad de una plaza, pueda reducirse si se la alumbra y se coloca vigilancia física las 24 horas. Pero de esta manera, otra vez, se prevendría el acto en sí y no la raíz de la inseguridad, cuya solución es más lenta y estructural. Por lo tanto, no se lucharon los motivos y, al no hacerlo, no se erradicaron los focos reales del problema, la necesidad o las ganas de materializar el delito (Moriconi, 2013). De hecho, este mutará y, si no se puede más efectuar en la plaza pública, pues se cumplirá en otro lado, o se comenzará por romper a pedradas la iluminación o se intentará corromper a los guardias asignados a la zona.

Por último, la citada manera de tratar la inseguridad también ha concebido la arquitectura de un enemigo público en la población basado en pensamientos estereotipados y medidas populistas. Por ejemplo, en el Paraguay de principios de 2016, se ha debatido sobre la prohibición de los limpiavidrios en las calles de la Capital; Asunción (Diario ABC Color, Edición del 24.02.2016). Estas intenciones además de no solucionar el inconveniente, han provocado discursos de odio, no solamente hacia los limpiavidrios, sino en los otros trabajadores ambulantes y pobres en general.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Como todo hecho social, la seguridad, por su trascendencia e importancia en el ser humano, invariablemente se configuró en un problema complicado de análisis. Aunque hayan constado visiones simplistas, en especial las que intentaron unirla a una sola causa, el fenómeno en sí, para su correcto abordaje, se llamó a entenderse en muchos factores a ser tomados en consideración. El presente trabajo es un fiel reflejo de lo afirmado, mostrando una ínfima porción del extenso debate existente.

Con respecto a los paradigmas discutidos, el técnico-organizacional presenta rasgos más limitados, pues ha quedado verificado que las fuerzas del orden, la policía, tan han vivido la inseguridad como víctimas, no solo los responsables, y se constituyeron en una pequeña parte del enorme engranaje que implica conocer a la inseguridad. Aquí aparece lo sustancial del planteo mediático-político, que la entendió a través de un fenómeno subjetivo, que bajo el motor del miedo, construyó ideas, prácticas y saberes.

Sin embargo, y es primordial deliberar, que los dos tópicos revelados no incluyeron otros componentes fundamentales: el jurídico, el académico y el empresarial. Grupos también implicados, con sus respectivos intereses, impresiones y expectativas (Seghezzo, 2013).

Por lo tanto, y gracias al recorrido presentado en párrafos anteriores, ya sea en el tratamiento conceptual o en los casos ilustrados, la inseguridad ciudadana se convirtió en un tema con una tradición discursiva de serias limitaciones cognoscitivas. Prevaleció un pensamiento que creó narrativas incompletas, centrándose, y confundiéndola, solo en el hecho delictivo o en las desviaciones de las fuerzas del orden, principalmente.

Quizás el desafío se vislumbre en pensar en una política de la civilización (Morín, 1998) que no se centre en concebir a la seguridad como un bienestar reducido a sus condiciones materiales, sino en el bien-vivir. Para ello, es necesario un replanteo axiomático que reinvente criterios de veracidad adecuados y estimule un modelo integrador de socialización. Es, consecuentemente, ver al ser humano en su realidad interna y externa dentro del orden legal y moral. Al fin y al cabo, la seguridad y su binomio contrario, la inseguridad, siempre fueron problemas que abarcaron todo el espectro del saber.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABC Color, Diario (2015.02.24). Prohíben Limpiavidrios en Asunción. Asunción: ABC Color. Recuperado de: http://www.abc.com.py/nacionales/prohiben-trabajo-de-limpiavidrios-1456118.html

ACOSTA, P. (2015). *Derecho de la seguridad, responsabilidad policial y penitenciaria*. Madrid, España: Editorial Tirant.

ALTVATER, E. (2008). *La globalización de la inseguridad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

BROTAD, R. (1999).*Seguridad Ciudadana: El Aporte de las Metodologías Implicativas*. Santiago de Chile: Fondo Cultural – Desarrollo.

FOUCAULT, M. (1997). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.

FRETES, L. (2012).*Barrios y Crímenes*. Asunción: Proset.

GALVANI, M. (2011). De armas tomar. Buenos Aires: CLACSO.

GOMEZ, P.A. (2001). *Imaginarios sociales y análisis semiótico: Una aproximación a la construcción narrativa de la realidad*. Jujuy, Argentina: Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18501713.

INNERARITY, D. (2009). *El futuro y sus enemigos: Una defensa de la esperanza política*. Barcelona, España: Paidós.

KESSLER, G. (2015). *El relato de la inseguridad*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.

MORICONI, M. (2011). Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana. *Revista mexicana de sociología*, *73*(4), 617-43. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000400003&lng=es&tlng=es

MORIN, E. (1998). "Una política de civilización". Perspectivas Sistémicas, número especial II: complejidad y drogodependencia.

PEETZ, P. (2006). "Construyendo inseguridades: aproximaciones a la violencia en Centroamérica desde el análisis del discurso". En GIGA. *Working Papers*, Hamburgo: GIGA.

RIOS, A. (2014). Estudiar lo policial: Consideraciones acerca del estudio de las fuerzas de seguridad y una apuesta. *Sociológica*,29 (81), 87-118. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732014000100003&lng=es&nrm=iso.

SEGHEZZO, G. (2013).*La seguridad lo hacemos entre todos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Facultad de Sociales de la UBA.

STEENKAMP, P. (2002). *An overall view of the Private Security*. Londres: Sage.

SUAZ, H. (2013). *Enfoques y teorías de los hechos sociales post Unión Soviética*. Ciudad Autónoma de México: Fondo de Cultura.

VÁSQUEZ, C. (2005). *Aproximación sociológica al fenómeno de la seguridad ciudadana en Talca*. Santiago, Chile: Universidad de Chile - Facultad de Ciencias Sociales.

VELÁZQUEZ, A. (2012). El "discurso de la seguridad" en México (2006-2010) Espiral, XIX (Mayo-Agosto). Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13824291003.

ZIZEK, S. (2009). Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales. Barcelona, España: Paidós.